

TORMILLO, EL

Localidad situada al noreste de Sariñena, se halla próxima al nacimiento del barranco de la Clamor Vieja. Es especialmente en esta zona donde se puede distinguir la variada riqueza del paisaje de la Comarca del Somontano. En contraste con las zonas de sierra, aparece esta población y sus vecinas como típica zona de paisaje monegrino. Se distingue por encontrarse en una hoya rodeada por bloques amesetados. Es un paisaje propio de una zona en la que la erosión ha marcado su territorio, erosión debida tanto a los fuertes vientos que azotan la zona como al agua, que hoy no se ven, a la ausencia de precipitaciones y a la propia composición de los materiales geológicos. Así, El Tormillo se sitúa entre dos extensas mesetas que forman un ancho valle central.

Se cuenta con pocos datos históricos sobre la población. En el año 1414 era una aldea de Berbegal, siendo de realengo en los siglos XVI y XVII. Hasta el siglo XVII no se puede hablar de un único Tormillo. Fue durante este siglo cuando debió culminar el proceso de unificación del territorio en un solo núcleo residencial. De esta manera, El Tormillo es el resultado de la unión del poblado llamado la Torre de Valpodrida, o la Torraza y El Tormelo. Parece que el más antiguo foco de población es la Torraza, y que, paulatinamente, los habitantes se fueron trasladando hacia el lugar que hoy ocupa la localidad, conviviendo durante algún tiempo los dos enclaves que, en época medieval, mantuvieron una estrecha relación administrativa, económica y social. La Masadera, El Tormillo y la Torraza conformaron en la Alta Edad Media los territorios conocidos como de la Valpodrida.

Tras la conquista de Barbastro por Pedro I en 1100 se creó una nueva diócesis, la de Roda-Barbastro, y El Tormillo quedó dentro de sus límites. A principios del siglo XII, el obispo Esteban de Huesca desterró a Roda al obispo Ramón. Las diócesis quedaban así separadas. Desaparecido el obispado de Barbastro a favor de Huesca, el 27 de mayo de 1203, Inocencio III promulgó una serie de bulas en las que se delimitaban territorialmente los obispados de Huesca y Lérida. Bajo el dominio del obispado de Lérida quedaron poblaciones cercanas como Pertusa y Peralta de Alcofea. Por el contrario, el Tormillo, La Masadera y Berbegal estuvieron bajo la tutela del obispo de Huesca. En el siglo XVI el papa Pío V expide seis bulas que rompen la diócesis de Huesca para volver a crear las de Barbastro y la de Jaca. El obispado de Huesca cedió algunas localidades al de Lérida. Barbastro se creaba con parte de localidades de Huesca, pero también con otras de Lérida. El Tormillo fue obispado de Lérida hasta que se integró en el de Monzón-Barbastro.

Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles

LA IGLESIA PARROQUIAL es un claro ejemplo de románico de finales del siglo XII, que ha sufrido múltiples modificaciones en los siglos XVI y XVII. Se halla en la parte más alta del pueblo. Aparecen dos edificaciones claramente diferenciadas, que incluso se conocen en el pueblo como la "iglesia nueva" y la "iglesia baja". La denominada "iglesia nueva" es la que acoge la función litúrgica en la actualidad.

Presenta una planta con una sola nave separada en cuatro tramos por arcos fajones apuntados, nave que culmina en un ábside cubierto con bóveda de cuarto de esfera, el cual se presenta semicilíndrico al interior, pero en el exterior presenta una estructura hexagonal, separada en sus ángulos por cuatro columnas adosadas. En el lienzo central se encuentra una ventana abierta con arco de medio punto y derrame ha-

cia el interior. Se accede al edificio a través de un porche de construcción reciente que cobija una portada de arco de medio punto con cinco arquivoltas en degradación que se apoyan sobre columnas de capitel liso cuyo fuste no contemplamos, porque ha desaparecido o no presentaba en origen.

Con la restauración de la iglesia aparecieron, a fines de los noventa del siglo pasado, unas pinturas al fresco en la cabecera englobadas en el período de transición del románico al gótico. Las del lado de la Epístola pertenecen al Nuevo Testamento y presentan las escenas de la entrada de Jesús en Jerusalén, de la Última Cena y del Prendimiento.

Adosada a la "iglesia nueva" se encuentra la conocida como "iglesia vieja", un edificio del que tan sólo conservamos su parte sur, ya que la bóveda y el lado norte se desmoronaron.

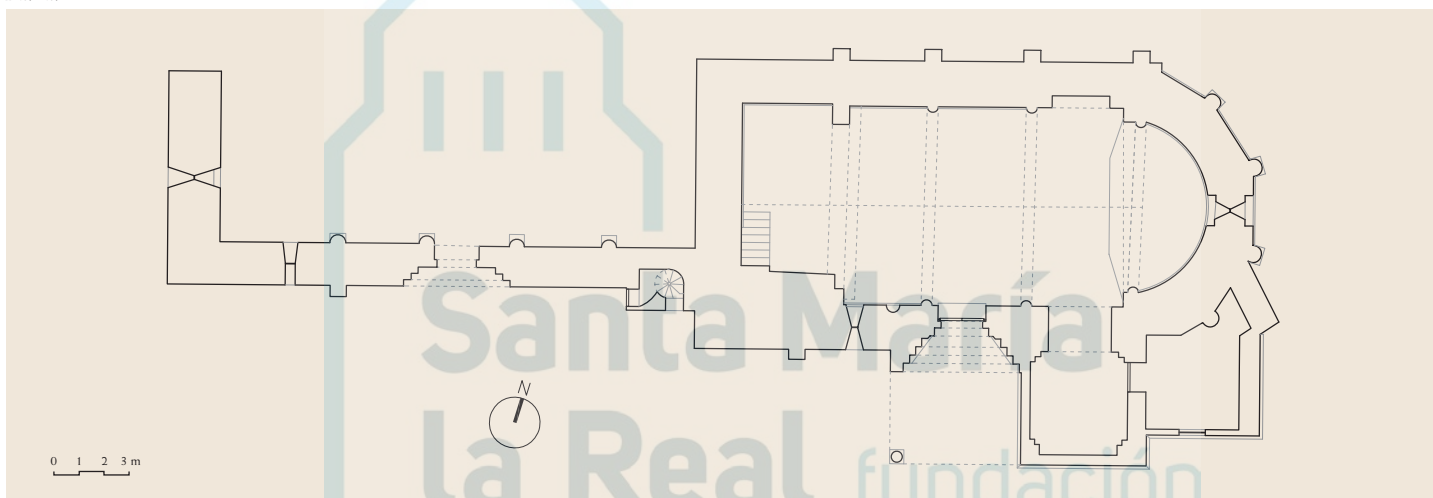


Vista general

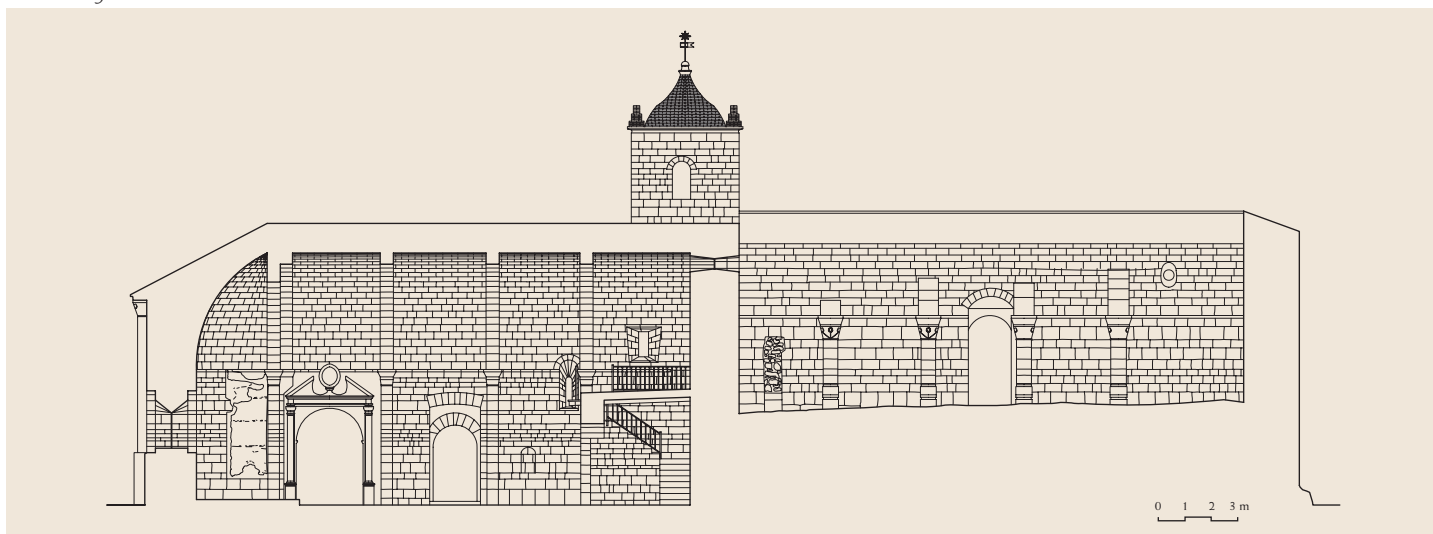


Capitel del ábside

Planta



Sección longitudinal



*Interior**Restos de la "iglesia vieja"*

Es una construcción de una sola nave que presentaba su portada en el lado sur, que se ha conservado ya que fue trasladada, antes del desmoronamiento de la bóveda, a Llérida y hoy la podemos contemplar en la iglesia de San Martín de dicha localidad. Se cubría con bóveda apuntada. Probablemente este espacio sirvió de refectorio o sala capitular para la orden militar que estaba ligada a la iglesia. Hoy se puede observar en su emplazamiento original el muro sur, que permite identificar la separación en tramos que tendría la sala, lograda a través de arcos que arrancan de columnas sobre pedestal adosadas al muro, que presentan capiteles.

Texto: PMS - Fotos: AGO - Planos: ESS

Bibliografía

ARAMENDÍA, J. L., 2001c, pp. 141-146; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), pp. 188-189; SALVADOR PANIELLO, X., 2007, pp. 88-104.

Portada de la "iglesia vieja" en San Martín de Llérida

Ermita de San Jorge

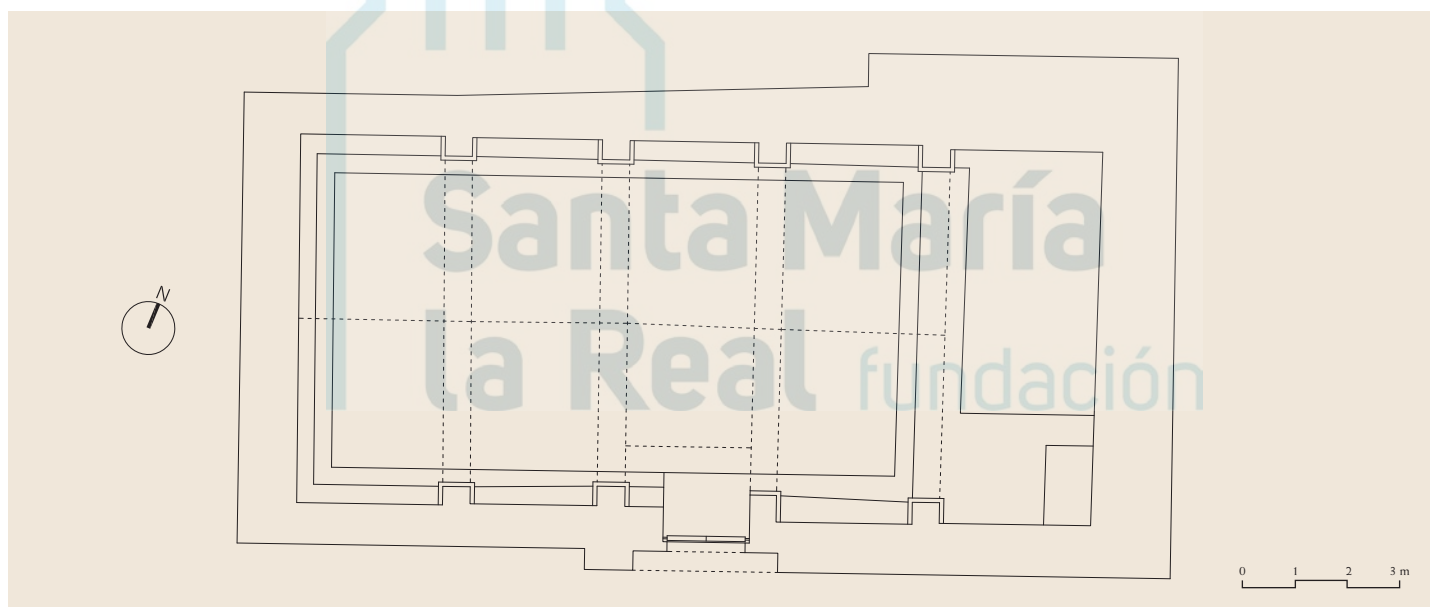
SITUADA AL SUR DE LA POBLACIÓN, sobre un cerro, se trata de un templo que pertenece al siglo XIII avanzado. Ha sufrido muchas modificaciones a lo largo del tiempo, comenzando por su cabecera que fue sustituida por un testero

plano y se cree que se alargó a Poniente ampliando el espacio interior. En la restauración llevada a cabo se consolidó la techumbre que, en origen, era de bóveda en piedra. Se accede a ella a través de una portada que se abre en un arco de me-



Muro sur y portada

Planta



dio punto dovelado constituido por tres arquivoltas, dos de ellas rematadas en bocel y la interior en arista viva. Este arco aparece cobijado por un pequeño guardapolvo.

En altura presenta una espadaña de doble ojo. En los sillares aparecen múltiples marcas de cantero. En el interior, sobre una pequeña bancada que recorre el perímetro se elevan unas pequeñas pilastras de las que arrancan cuatro arcos fajones apuntados.

Bibliografía

ARAMENDÍA, J. L., 2001c, pp. 145-146; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993); pp. 188-189; SALVADOR PANIELLO, X., 2007, pp. 105-111.

La Torraza

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO de La Torraza se localiza sobre un cerro de orientación Norte-Sur en la margen derecha del barranco de la Clamor. El poblado de La Torraza estuvo habitado hasta los siglos XVI-XVII, momento en que fue abandonado. A lo largo de la Edad Media fue conocido con diferentes nombres, como la Torre, la Torre lo Layo, la Torre de la Valpodrida y con el nombre con el que hoy lo conocemos, La Torraza. Coexistió con el Tormillo durante siglos, manteniendo vínculos administrativos y eclesiásticos. La zona de la Torraza fue la que primero se pobló.

Algunos autores sostienen qué tanto por la morfología del lugar como por la disposición del poblado y el intenso trabajo de la piedra, pudo ser un poblado de origen musulmán que fue habitado posteriormente, fruto del proceso de reconquista. El poblado estuvo fortificado y en algunas zonas han subsistido restos de esta fortificación, grandes sillares en su límite este. En los trabajos de excavación, dirigidos por María Asunción Bielsa en 1985, se determinó que la combinación de piedra y madera fue la utilizada para construir las viviendas. En el conjunto del poblado hay numerosos depósitos, probablemente para grano, excavados en la roca. Se han constatado escaleras de acceso labradas también en la roca.

En estos trabajos se encontraron restos cerámicos y de vidrio que fueron trasladados al Museo de Huesca. La zona más espectacular del poblado es su necrópolis, con un abundante número de tumbas antropomorfas dispuestas en sentido Este-Oeste, con la cabeza a Poniente.

La Torraza cuenta con un templo, orientado y acabado en cilindro absidal, que debió de ser edificado entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, probablemente, como solía ser normal, una vez recuperado el territorio a los musulmanes. Alrededor de este templo se hallan treinta y dos tumbas agrupadas en la zona sur del cerro, tumbas llamadas de reconquista, labradas en la roca.

Probablemente, la búsqueda de mejores condiciones de vida llevó a la población a desplazarse a El Tormillo.

Texto: PMS - Foto: AGO

Bibliografía

BIELSA TURMO, M. A., 1986a, pp. 262-273; BIELSA TURMO, M. A., 1986b, pp. 121-123; BIELSA TURMO, M. A., 1987, pp. 147-148; SALVADOR PANIELLO, X., 2007, pp. 73-85.



Yacimiento de
La Torraza



Santa María
la Real fundación